



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : DISMINUCIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : JESÚS ANTONIO VARGAS ARÍSTIZABAL
DEMANDADO : MARTHA INÉS CORTÉS HERNÁNDEZ
RADICACION : 2012-00144

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de noviembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (8) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Ténganse por agregado y en conocimiento del demandante el oficio proveniente del Juzgado Tercero de Familia de esta ciudad.

Se requiere a la parte actora para que acredite el diligenciamiento de la citación de notificación personal a la demandada.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>36</u> del <u>09</u> <u>NOV</u> 2017	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	